



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SANTA ANITA**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 00165 -2009/MDSA**

Santa Anita, 30 NOV. 2009

**VISTO,**

El Expediente S/N, de fecha 18.11.2009, presentado por la servidora Sra. Marita Ysabel Vales Gonzales, mediante el cual solicita se le otorgue el permiso por lactancia materna; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, doña Marita Ysabel Vales Gonzales, empleada nombrada de este corporativo edil, solicita se le conceda permiso por lactancia materna de una hora diaria dentro de su jornada laboral, de 12:15 pm. a 1:15 pm, por el nacimiento de su menor hijo JULIO CAMILO JIMENEZ VALES, nacido 19 de Agosto de 2009, conforme lo acredita con la copia simple de la partida de nacimiento correspondiente;

Que, en virtud a lo preceptuado en la Ley N° 27240, Ley que otorga permiso por lactancia materna, en su artículo 1° establece que "la madre trabajadora, al termino del periodo postnatal, tiene derecho a una hora diaria de permiso por lactancia materna, hasta que su hijo tenga un año de edad (...); asimismo, establece que la madre trabajadora y su empleador podrán convenir el horario en que se ejercerá el citado derecho;

Que, mediante Informe N° 619-2009-SGP-GA/MDSA la Subgerencia de Personal considera que es procedente la solicitud de una hora de lactancia de la servidora Marita Ysabel Vales Gonzales;

Que con informe N° 863-2009-GAJ/MDSA, la Gerencia de Asuntos Jurídicos, es de opinión porque se declare procedente la solicitud presentada por la mencionada empleada nombrada;

Estando a lo expuesto, y a la opinión favorable de la Subgerencia de Personal y Gerencia de Asuntos Jurídicos, emitidas mediante Informe N° 619-2009-SGP-GA/MDSA, Informe N° 863-2009-GAJ/MDSA respectivamente, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20° inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR** a doña Marita Ysabel Vales Gonzales, empleada nombrada de este Corporativo Municipal, permiso por lactancia materna de una hora diaria dentro de su jornada laboral, de 12:15 pm. a 1:15 pm, desde el 19 de Agosto de 2009 hasta 19 de Agosto de 2010, fecha en que su menor hijo JULIO CAMILO JIMENEZ VALES, cumple un año de edad.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Subgerencia de Personal.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA  
*[Firma]*  
PEDRO MOISÉS RIVADENEYRA ARANGOTIA  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA  
*[Firma]*  
LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA  
ALCALDESA

